



Elección de Transferencia General: Preguntas Frecuentes

¿Qué es una transferencia general? Todos los estudiantes tienen una escuela asignada según la dirección del parent o tutor legal. El proceso de una transferencia general permite a los padres elegir una escuela diferente que mejor se adapte a las necesidades educativas de su hijo, siempre y cuando haya espacio disponible en la escuela elegida y la escuela no tenga criterios de admisión específicos.

¿Todas las escuelas aceptan Transferencias General? Todas las escuelas que 1) tengan espacio disponible y 2) no tengan criterios de elegibilidad específicos aceptarán solicitudes de Transferencia General.

¿Cuándo se procesarán las solicitudes de transferencia? Los padres que soliciten durante el período de solicitud prioritaria **(27 de enero de 2026 al 22 de febrero de 2026)** serán notificados del estatus de su hijo antes del final del año escolar 2024-2025.

¿Cómo solicito una Transferencia General? Para brindar la mayor cantidad de oportunidades a los estudiantes y familias de Memphis-Shelby County, el proceso de Transferencia General se realiza completamente en línea. No se imprimen ni aceptan solicitudes en papel. Los padres pueden presentar y enviar una solicitud fácilmente desde cualquier computadora personal con acceso a internet o teléfono/tableta compatible con formularios en línea. El portal de solicitud en línea estará disponible en el sitio web de las Escuelas del Condado de Memphis-Shelby, www.scsk12.org, a partir de las 10 a.m. **del martes 27 de enero de 2026**.

Los padres simplemente pueden completar la solicitud en línea utilizando una dirección de correo electrónico válida. Los estudiantes actuales de MSCS deben usar su ID de PowerSchool para presentar la solicitud. Los padres recibirán una notificación por correo electrónico de la presentación y el estado de su solicitud en línea.

¿Cómo puedo participar en el proceso si no tengo una computadora con acceso a internet? Para los padres que no tienen una computadora o acceso personal a internet, considere visitar una sucursal de la Biblioteca Pública de Memphis durante el horario comercial regular. Para obtener asistencia adicional, llame al (901) 416-2989.

¿Qué pasa si necesito acceso a una computadora o ayuda con la solicitud en línea después del 27 de enero? Los padres que necesiten acceso a una computadora después del 27 de enero también pueden considerar visitar el Centro de Bienvenida para Padres durante el horario comercial regular. Para cualquier otro asunto, llame al (901) 416-2989.

¿Si mi hijo ya asiste a una escuela por transferencia, tengo que volver a solicitarla?

En la mayoría de los casos, no. La transferencia de su hijo puede renovarse automáticamente, permitiéndole continuar en la misma escuela (siempre y cuando la escuela cuente con el próximo grado del estudiante). Sin embargo, si su hijo ha tenido problemas académicos, de comportamiento y/o asistencia, el director de la escuela puede querer reunirse con usted para discutir otras opciones para el próximo año escolar. Al solicitar una transferencia a una escuela diferente, sí deberá enviar una nueva solicitud.

Para que se renueve una transferencia Opcional, el estudiante debe seguir cumpliendo con los requisitos de su programa Opcional. Para obtener más información sobre las solicitudes y renovaciones de las escuelas Opcionales, visite www.scsk12.org/optional.

¿Cuál es el orden en que se procesan las solicitudes? Las solicitudes de Transferencia General se consideran según el orden en que se reciben dentro de las categorías prioritarias. Las solicitudes serán marcadas con un sello de tiempo electrónico a medida que se envíen en línea. La Poliza de Admisiones Escolares #6002 describe las consideraciones de prioridad para todas las nuevas solicitudes de Transferencia General.

¿Puede alguien obtener el espacio que solicité incluso si presento mi solicitud antes que él o ella? Sí, esto puede suceder si otro niño cumple con los criterios de una de las categorías prioritarias listadas en la póliza y su hijo no.

Si mi hijo recibe una Transferencia General, ¿se proporciona transporte? No. Si se aprueba una transferencia, el transporte debe ser proporcionado por el parente/tutor legal. Se espera que los estudiantes lleguen a la escuela a tiempo y sean recogidos al final del día a tiempo. Las transferencias pueden ser revocadas si la tardanza o las recogidas tardías se convierten en un problema.

¿Qué pasa si presento la solicitud y cambio de opinión con respecto a las escuelas que he solicitado? Una vez que se haya enviado su solicitud, no se pueden realizar cambios. Por favor, estudie cuidadosamente la información y las instrucciones proporcionadas dentro de la solicitud en línea para asegurarse de que todo lo que ha ingresado sea correcto antes de enviar su solicitud.

¿Cómo se relaciona este proceso de solicitud con los programas de Escuelas Opcionales?

El proceso de solicitud para las Escuelas Opcionales es independiente de las Transferencias Generales. Puede solicitar una transferencia General además de su solicitud para una escuela Opcional. Si desea que su hijo participe en un programa Opcional o IB, debe presentar una solicitud para las Escuelas Opcionales. Para obtener más información sobre las solicitudes de Escuelas Opcionales, visite www.scsk12.org/optional.